DECRETO SUPREMO Nº 18823
GRAL. DIV. CELSO TORRELIO VILLA
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el señor Gral. Div. Alfredo Villarroel Barja, Jefe de Estado Mayor General del Comando en Jefe, fue designado por el Supremo Gobierno de las Fuerzas Armadas de la Nación, en el cargo de Subsecretario de Defensa dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, por lo que se hace necesario designar al nuevo Jefe de Estado Mayor General, a fin de normalizar la actividad militar.

Que es atribución privativa del señor Presidente de la República, designar al Alto Mando Militar, de conformidad con el artículo 96 de la Constitución Política del Estado y en estricta sujeción del artículo 33 de la Ley Orgánica y otras disposiciones de la Ley de Administración del Personal de las Fuerzas Armadas.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

D E C R E T A:

ARTÍCULO 1.- Desígnase al señor Gral. Brig. SIMON SEJAS TORDOYA, Jefe de Estado Mayor General del Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación.

ARTÍCULO 2.- El Jefe Militar designado tomará posesión del cargo en ceremonia especial.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Defensa Nacional, queda encargado de la ejecución y cumplimienzo del presente Decreto Supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos años.

FDO. GRAL. DIV. CELSO TORRELIO VILLA, Gonzalo Romero Alvarez G., Rómulo Mercado Garnica, Armando Reyes Villa, Natalio Morales Mosquera, Adolfo Linares Arraya, Javier Alcoreza Melgarejo, Juan Vera Antezana, Héctor Caballero C., Lucio Paz Rivero, Guido Suárez Castellón, Carlos Morales Nuñez del P., Carlos Villarroel N., Jorge Zamora Mujía, Arnold Hofman Bang S., Edmundo Pereyra Torrico, Juan Carlos Durán S., Edgar Millares Reyes, Jaime Humerez Seleme.